



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



**ACTA No.CCC-019-2021**

Siendo las once de la mañana (11:00A.M.) del día catorce (14) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), se reúnen en el Salón de Prensa, el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; RAQUEL ALONSO VELAZQUEZ, Sub-Directora General Administrativa, en representación de la Directora General Administrativa; MAYRA ROSA FONDEUR GÓMEZ, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, en representación del Director de Planificación y Desarrollo; MARIA ESTELA DE LEON, Sub-Consultora Jurídica en representación del Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, para conocer la siguiente:

**AGENDA**

- Conocimiento del informe de evaluación y validación de las Propuestas Técnicas presentadas por los oferentes registrados en el Concurso por Comparación de Precios Referencia.: JCE-CCC-CP-2021-0013 destinado a la adquisición de materiales de plomería, requeridos por el Departamento de Servicios Generales para stock de almacén y ser utilizados en labores de mantenimiento de las diferentes dependencias de la institución.

Tratar cualquier otro asunto de interés.

**Desarrollo del punto I:**

Las propuestas técnicas de los materiales ofertados, fueron presentadas por los siguientes oferentes, **Suplidora Hermanos DC, Antonio P. Hache & Co., FL & M Comercial, Fonte Boa, Serd-Net, Mercantil Rami, Linherod Group y E&C Multiservices**, las mismas fueron enviadas a evaluar al Departamento de Servicios Generales, el cual emitió el informe que mostramos a continuación:

**Junta Central Electoral**  
 Servicio de Identidad y Documentación

052-2021-07-7073 2  
 Servicios Generales

Santo Domingo, D. N.  
 1 de julio de 2021.  
**SG No.253/21.-**

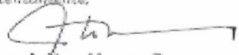
Para : Sra. Elizabeth Amaro,  
 Coordinadora Comité de Compras y Contrataciones  
 Su despacho.

Via : Sra. Juana Azevedo Peña R.,  
 Directora General Administrativa.

Asunto : **Evaluación propuestas materiales de plomería.**

Cortésmente, y en respuesta a su solicitud de evaluación de las propuestas relativas a la adquisición de materiales de plomería (piezas, bombas y tanques de presión) para stock de almacén de este departamento, les informamos las propuestas que cumplen según lo requerido, en el cuadro anexo.

Para su conocimiento y fines de lugar, quedamos de usted.

Atentamente,  
  
 Ramón Ant. Mueses E.,  
 Sub-director General Admitivo-  
 Encargado Departamento.

Atense y ref. Su comunicación CCC-088/2021, d/f 17 de junio, 2021, que incluye las propuestas.

424125



PROPUESTAS/EMPRESAS	MATERIALES PLOMERIA			OBSERVACION
	PIEZAS	BOMBAS	TANQUES	
SUPLIDORA HERMANOS DC	Cumple	Cumple	Cumple	
SERD-NET	Cumple	Cumple parcialmente	Cumple parcialmente	No presenta marcas ni garantías en tanques y bombas
E&C MULTISERVICIOS	Cumple	No presenta propuesta	Cumple	
MERCANTIL RAMI	Cumple	Cumple	Cumple	
FL&M COMERCIAL	Cumple	Cumple	Cumple	Algunos tanques tienen capacidades diferentes, pero pueden ser aceptados
ANTONIO P. HACHE & CO.	Cumple, según descripción	Cumple parcialmente	Cumple	Las bombas de ½ HP no cumplen, las demás sí
LINHEROD GROUP	Cumple	Cumple	Cumple	



Visto el informe de evaluación de las propuestas técnicas realizado por el Departamento de Servicios Generales, y de analizar los documentos presentados por las empresas proponentes en el concurso referencia: JCE-CCC-CP-2021-0013, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

**Resolución Número Uno (1)**

**ACOGER**, como al efecto **ACOGE**, en todas sus partes, el informe de evaluación rendido por el Departamento de Servicios Generales, sobre las propuestas técnicas presentadas en el concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2021-0013.

**Resolución Número Dos (2)**

**DECLARAR**, como al efecto **DECLARA**, a **Suplidora Hermanos DC; Mercantil Rami y Linherod Group**, “**Oferentes Habilitados**” para la apertura de Propuestas Económicas en el concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2021-0013, destinado a la adquisición de materiales de plomería.

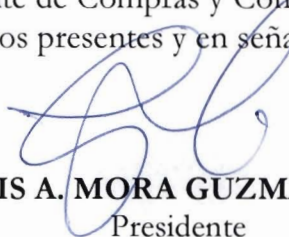
**Resolución Número Tres (3)**


**DECLARAR**, como al efecto **DECLARA**, a **Serd-Net, FL&M Comercial y Antonio P. Hache & Co.**, como “**Oferentes Habilitados Condicional**” para la apertura de Propuestas Económicas en el concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2021-0013.

**Resolución Número Cuatro (4)**

**DECLARAR**, como al efecto **DECLARA**, a **E&C Multiservices** como “**Oferente Inhabilitado**” para la apertura de Propuestas Económicas en el concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2021-0013, por no haber presentado propuestas para las bombas. Esto Debido a que las bases del Concurso establecen “*No se admitirán ofertas parciales, siendo obligatorio presentar todos los ítems que componen el requerimiento*”.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las once y treinta y dos minutos de la mañana (11:32 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.

  
**LUIS A. MORA GUZMÁN**  
Presidente

  
**RAQUEL ALONSO VELAZQUEZ**  
Sub-Directora General Administrativa en  
representación de la Directora Administrativa

  
**MARIA ESTELA DE LEON**  
Sub-Consultora Jurídica en  
representación del Consultor Jurídico

  
**MAYRA ROSA FONDEUR GÓMEZ**  
Encargada de Planificación y Desarrollo  
en representación Director de Planificación  
y Desarrollo

  
**JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ**  
Director Financiero

  
**ELIZABETH AMARO CAMILO**  
Coordinadora-Secretaria

